

del mismo q<sup>o</sup> han podido ser havido con el fin  
de dar una exposicion q<sup>o</sup> havia el Procurador In-  
Dico D. Jose Fernandez

Exposicion  
al Sr. S<sup>o</sup> J<sup>o</sup>  
D. Jose  
Fernandez

El Procurador Indico D. Jose Fernandez dijo que  
ayer tarde vino q<sup>o</sup> el Regidor D. Gregorio Amador  
y el otro Indico D. Tomas Vint, acompañados  
de un Postero, un Alguacil y un Moro con un perro  
se aproximaron a un puesto de Pan y sacando  
el dho perro pusieron en uno de sus platillos  
un Pan, a cuyo tiempo el exposante dijo que se  
contravenia a los acuerdos del Ayuntamiento q<sup>o</sup> preve-  
nia q<sup>o</sup> el Pan se vendiese por libras, no siendo  
por contingente necesario del Repes sino en el  
caso q<sup>o</sup> ya vendido el Pan, el comprador quisiere  
que se le Repese o los S. S. Regidores tuviere  
a bien verlo, pero a pesar de esto le mandaron  
los S. S. arriba citados entregar todo el Pan que  
efectivamente entrase, y el Sr. Indico me dijo q<sup>o</sup>  
en manera alguna devia entrometarse en seme-  
jante negocio p<sup>o</sup> no tener facultades p<sup>o</sup> ello, in-  
juriamos con algunas expresiones por decoros.  
Diciendome tras, q<sup>o</sup> aproximandose a mi con adema-  
nes Amencoradores, por todo lo qual pido al Ayun-  
tam.<sup>to</sup> se sirva adoptar las medidas mas oportu-  
nas p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> en lo sucesivo no se infrinjan sus  
acuerdos y para Redimir de las injurias q<sup>o</sup>  
ha padecido en mi persona el dho Ayuntamiento.  
Y oluda q<sup>o</sup> fue dha. exposicion por el Regidor

